

## H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **721 ordinaria**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el miércoles **04 de septiembre** del presente año, a partir de las **16:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. Piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la terna que presenta la Rectora de la Unidad, doctora Yadira Zavala Osorio, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Materiales, para el periodo 2024-2028 (art. 47 del RO\*).
  2. Definición, en su caso, de las modalidades de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Materiales, para el periodo 2024-2028 (art. 46, frac. IX del RO\*), y en su caso, integración de una comisión que implemente el proceso.
  3. Contrataciones Curriculares:
    - 3.1 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo que permita ampliar los trámites de una prórroga correspondiente por los casos previstos en la fracción XI del artículo 139 del RIPPPA.
    - 3.2 Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo que permita publicar las convocatorias de evaluación curricular correspondientes por los casos previstos en la fracción XII del artículo 139 del RIPPPA.
  4. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 695 ordinaria del 02 de octubre de 2023, 696 urgente del 11 de octubre de 2023, 703 ordinaria del 30 de enero de 2024, 709 y 710 ordinarias del 25 de abril de 2024, 712 urgente del 14 de mayo de 2024, 714 urgente del 04 de julio de 2024 y 715 ordinaria del 15 de julio de 2024 (art. 50 del RIOCA\*).
  5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA\*):
    - 5.1 Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. (art. 46 fracc. VI del RO\*; Lineamientos Divisionales).
      - 5.1.1 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de "Criterios para la Creación, Modificación y Supresión de Áreas Académicas". (art. 46, fracc. VI del RO\*).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo del Consejo Divisional en el que se solicita a las Jefaturas de Departamento que inicien un proceso de transformación de Áreas de Investigación a Académicas apegándose a los Criterios para la Creación, Modificación y Supresión de Áreas Académicas. Se establece un periodo de 6 meses como máximo para que todas las Áreas de Investigación de la División presenten la documentación correspondiente a las jefaturas de departamento. Este punto queda supeditado a la aprobación del punto del orden anterior.
7. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
  - 7.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la M. en C. Gabriela Alejandra García Robledo y la Dra. Martha Mora Torres, del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
  - 7.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del M. en C. Ricardo Luna Paz, del Departamento de Energía, al Comité de Apoyo y Desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).
  - 7.3 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Carolina Sue Andrade Díaz, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, las doctoras. Alejandra Mayela Flores Enríquez, María García Castro y el Dr. Juan Manuel Zamora Velázquez de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y de la Mtra. Martha Hanel González al Comité de Estudios del Tronco Inter y Multidisciplinar.
8. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: [capc@azc.uam.mx](mailto:capc@azc.uam.mx).

Atentamente  
Casa abierta al tiempo



**Dr. Rafael Escarela Pérez**  
**Presidente**

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>